

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 48

Número de Repertorio: 101

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 48 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312794892	QUIIJE MIELES KENIA JENNIFER	COMPRADOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251011000	77404	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: miércoles, 05 enero 2022

Fecha generación: miércoles, 05 enero 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 7 6 0 9 T I D 5 I J 5





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02945
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y

YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS

A FAVOR DE

KENIA JENNIFER QUIJIJE MIELES

CUANTÍA: USD. \$7.000,00

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciséis (16) de diciembre del dos mil veintiuno (2021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 32 y 26 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres,

ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en:

Dirección: Urb. Azteca, Mz. "K", Villa 15, Manta – Manabí – Ecuador;

Teléfono: 0995083139; **Correo Electrónico:**

alavajohan_1989@hotmail.com – yessaclbailon@gmail.com; en calidad de

VENDEDORES; y, por otra parte, la señorita **KENIA JENNIFER**

QUIJIJE MIELES, ecuatoriana, estado civil soltera, 32 años de edad,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete,

nueve, cuatro, ocho, nueve, guión dos (131279489-2), ocupación actividades

particulares, por sus propios y personales derechos, con domicilio en:

Dirección: Cdla. Urbirrios, Barrio Los Bosques, Manta – Manabí – Ecuador;

Teléfono: 0997353827; **Correo Electrónico:** ronaldmaciase@hotmail.com;

en calidad de **COMPRADOR;** bien instruidos por mí el Notario sobre el

objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera

libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse

a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional

de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan

al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el

Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados

que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento

de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan

cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR**

NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA** y **YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 32 y 26 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, la señorita **KENIA JENNIFER QUIJIJE MIELES**, ecuatoriana, estado civil soltera, 32 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, nueve, cuatro, ocho, nueve, guion dos (131279489-2), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, son legítimos propietarios de parte del Lote A-3, ubicado en las inmediaciones de la Urb. “Urbirrios”, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,00 metros – Avenida pública; **POR ATRÁS:** 10,00 metros –

Área a subdividir a favor de Johan Filiberto Álava Moreira y Yessael Yurizan Bailón Lucas; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – propiedad del Sr. Angelito Alberto Mero Mero; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15,00 metros – Área a subdividir a favor de Johan Filiberto Álava Moreira y Yessael Yurizan Bailón Lucas. **ÁREA TOTAL: 149,93 M2. CLAVE CATASTRAL # 3251011000.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.** – Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 05 de septiembre del 2.018, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 26 de septiembre del 2.018, con el número de inscripción 3.148 y repertorio 6.494; y, **2.** – Mediante escritura pública de Subdivisión, otorgada el 22 de julio del 2.021, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 07 de agosto del 2.021, con el número de inscripción 1.734 y repertorio 3.705. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 77404** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, el bien inmueble antes descrito, mismo que consiste en parte del Lote A-3, ubicado en las inmediaciones de la Urb. “Urbirrios”, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,00 metros – Avenida pública; **POR ATRÁS:** 10,00 metros – Área a subdividir a favor de Johan Filiberto Álava Moreira y Yessael Yurizan Bailón Lucas; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – propiedad del Sr. Angelito Alberto Mero Mero; y, **POR EL COSTADO**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

IZQUIERDO: 15,00 metros – Área a subdividir a favor de Johan Filiberto Álava Moreira y Yessaël Yurizan Bailón Lucas. **ÁREA TOTAL:** 149,93

M2. CLAVE CATASTRAL # 3251011000. CUARTA: PRECIO Y

FORMA DE PAGO. – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **SIETE MIL DÓLARES DE**

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 0071002 (USD.

\$7.000,00), que la parte **COMPRADORA,** paga de la siguiente manera: 1

totalidad, a la firma de la presente, de contado, en dinero en efectivo,

moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del

Ecuador, y que la parte **VENDEDORA,** declara tenerlo recibido de manos

de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular

reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto.

QUINTA: TRANSFERENCIA. – La parte **VENDEDORA,** una vez que ha

recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción,

por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte

COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso y goce de los bienes

inmuebles anteriormente mencionados y singularizados, con todos sus

derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en

consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre

bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el

Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA:**

SANEAMIENTO. – La parte **VENDEDORA,** queda sujeta al saneamiento

en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho

bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como

aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y

que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública.

SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS. – Los gastos e impuestos que

causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del

título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **VENDEDORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –



F) SR. JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA

C.C. 131273819-6



F) SRA. YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS

C.C. 131181084-8



F) SRTA. KENIA JENNIFER QUIJJE MIELES

C.C. 131279489-2

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Yessael Bailon L.



N° de certificado: 218-659-27446



218-659-27446

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 131181084-8

APellidos y Nombres
BAILON LUCAS
YESSAEL YURIZAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOHAN FILIBERTO
ALAVA MOREIRA




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres
BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
2016-12-23

FECHA DE EXPIRACION
2023-12-23

E4333V4222

01438300

Yessael Bailon L.

CERTIFICADO DE VOTACION

MANABI
CANTON 2
MANTA
MANTA
COMO 1
IDENTIFICACION 0009 FEMENINO

56667200
1311810848



DIGESIC
1311810848

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Kristal Borge

Yessael Bailon L.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 16 DIC 2021

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

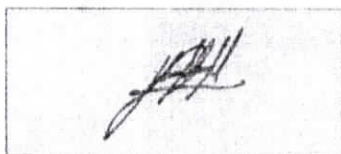
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-659-27433



216-659-27433

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALAVA MOREIRA
JOHAN FILIBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1989-11-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**YESSAEL YURIZAN
BAILON LUCAS**

N. **131273819-6**

SUPERIOR INGENIERO V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
2016-12-23**
FECHA DE EXPIRACION
2026-12-23




**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCA **MANABI**
CIRCONSCRIPCION **2**
PARTE **SANTA ANA**
SECCION **SANTA ANA**
SECCION **0001 MASCULINO**



ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Eddy Aguayo

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 DIC. 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312794892

Nombres del ciudadano: QUIJIJE MIELES KENIA JENNIFER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIJIJE PICO FULVIO KENNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIELES MENDOZA MILDRED MAGALY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-659-27484



219-659-27484

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 131279489-2

APellidos y Nombres:
QUIJUE MIELES KENIA JENNIFER

Lugar de Nacimiento:
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

Fecha de Nacimiento: **1989-04-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **E233312222**

Apellidos y Nombres del Padre:
QUIJUE PICO FULVIO KENNY

Apellidos y Nombres de la Madre:
MIELES MENDOZA MILDRED MAGALY

Lugar y Fecha de Expedición:
SANTA ANA 2015-03-30

Fecha de Expiración:
2025-03-30




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **SANTA ANA**

PARROQUIA: **SANTA ANA**

ZONA

JUNTA No. **0026 FEMENINO**

QUIJUE MIELES KENIA JENNIFER

N° 98895207

CC N° 1312794892



CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Festencia y Quimira Torda
PRESIDENTA DE LA JRY

Kenny Quijue

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 16 DIC 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

77404

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032631

Certifico hasta el día 2021-12-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3251011000

Fecha de Apertura: sábado, 07 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00 metros lindera con avenida publica; ATRÁS: 10,00 metros lindera con área a subdividir a favor de Álava Moreira Johan Filiberto y Bailon Lucas Yessael Yurizan; COSTADO DERECHO: 15,00 metros lindera con propiedad de Angelito Alberto Mero Mero; COSTADO IZQUIERDO: 15,00 metros lindera con área a subdividir a favor de Álava Moreira Johan Filiberto y Bailon Lucas Yassael Yurizan ÁREA TOTAL DE 149,93 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251011000

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3148 miércoles, 26 septiembre 2018	83703	83715
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1734 sábado, 07 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2018

Número de inscripción : 3148

Folio Inicial: 83703

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6494

Folio Final : 83715

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El señor Johan Filiberto Alava Moreira de estado civil casado con la señora Yessael Yurizan Bailon Lucas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: sábado, 07 agosto 2021

Número de inscripción : 1734

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3705

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*SUBDIVISIÓN DE LOTE DE TERRENO Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Lote A-3 de la Parroquia Tarqui, cantón Manta. Con un Área Total de Mil cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y cinco centímetros cuadrados. De acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización Municipal emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD- Manta, tienen a bien subdividir el lote de terreno del adquirido en mayor extensión. *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,75 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251006000 *Parte del Lote A-3 Ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Urbirrios Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,75 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251008000 *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,93 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251010000 *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,93 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251011000 *Parte del Lote A-3 ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,91 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251012000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032631 certifico hasta el día 2021-12-10, la Ficha Registral Número: 77404.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 3 0 1 2 2 T X P X R D



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092021-043619

N° ELECTRÓNICO : 213132

Fecha: 2021-09-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-10-11-000

Ubicado en: LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS PARTE DEL LOTE A-3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 149.93 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO
1311810848	BAILON LUCAS-YESSAEL YURIZAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,241.72

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,241.72

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 72/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



144236V07HIPY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-13 13:38:13

Nº 122021-050916

Manta, lunes 13 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1312738196**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 13 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151545ZTZSK8W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-051315

Manta, miércoles 15 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-10-11-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN con C.C. 1311810848 ubicada en LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS PARTE DEL LOTE A-3 BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,241.72 DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 72/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 14 enero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



151944Y6EDWSH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/050277

DE ALCABALAS

Fecha: 12/14/2021

Por: 133.15

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/14/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: QUIJJE MIELES KENIA JENNIFER

Identificación: 1312794892

Teléfono:

Correo: ER@HOTMAIL.COM

Detalle:

VE-236322



PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2018

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-25-10-11-000 10241.72 149.93 LASINMEDIACIONESDEURBIRRIOSPARTEDELLOTEA3

Precio de Venta

10,241.72

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	102.42	0.00	0.00	102.42
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	30.73	0.00	0.00	30.73
Total=>		133.15	0.00	0.00	133.15

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/050278

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 12/14/2021

Por: 49.75

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/14/2021



Contribuyente: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 7722.9

VE-436322



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: QUIJIJE MIELES KENIA JENNIFER

Identificación: 1312794892

Teléfono:

Correo: ER@HOTMAIL.COM

Detalle:

* PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-10-11-000	10241.72	149.93	LASINMEDIACIONESDEURBIRRIOSPARTEDELLOTEA3	10,241.72

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	49.75	0.00	0.00	49.75
Total:		49.75	0.00	0.00	49.75

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10,241.72
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,518.82
DIFERENCIA BRUTA	7,722.90
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	7,722.90
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,222.79
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,500.11
IMP. CAUSADO	49.75
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	49.75

THE
UNITED STATES
DEPARTMENT OF
COMMERCE
BUREAU OF
MARINE FISHERIES
WASHINGTON, D. C.
20540

THE
UNITED STATES
DEPARTMENT OF
COMMERCE
BUREAU OF
MARINE FISHERIES
WASHINGTON, D. C.
20540



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Desde 1890

al Servicio de la Comunidad

de la ciudad de Manta

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gub.ec • Manta - Manabí - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

EL

que calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPRUEBES CAJA

000039690

Nº PAGO	58508	FECHA DE EMISION	16/12/2021 01:52:00p. m.	Nº TITULO DE CREDITO	693909	PERIODO
A FAVOR DE	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO C.I.: 1312738196					

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 4675

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos					
TESORERO(A)				FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SUBTOTAL 1				3.00	
SUBTOTAL 2				3.00	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				TITULO ORIGINAL	

USD 3.00

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/01/15



BanEcuador B.P.
07/12/2021 03:04:05 p.m. CK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1268330124
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

AGENCIA CANTONAL
MANA

07 DIC 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005824
Fecha: 07/12/2021 03:04:38 p.m.

No. Autorización:
0712202101176818352000120565270000058242021150418

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-004-000029212



20211308005P02945

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P02945						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2021, (14:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIIJE MIELES KENIA JENNIFER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312794892	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308005P02945
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2021, (14:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2OrnXz3jBP1Suoi0DJvkJrD7d33012at8sMmhl8OXvtS8dgv18m281 ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-236322 ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-436322
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdll6liBiclo4MXFuc2dtMWZhEzNfOOURyRWc9PSIsInZhbHVlIjoiaG5xK20xbWRLdXRwTml5RHVYVzAwZz09liwibWFjIjoYjI2ZmE4ODVmNDEzMDBjMjk4ODhkNWE4NDE0MzRhZTFjMGY1MWQwMjVlNDg4OTdlMmE1OWNiYzhiNTk5YzQzNSJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/Fw5SvOEwtw4No5V8Qp8RVVKm051545F7YSiY7IGQFvINQI6042tYk5 ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/2wzeHEpZpcV7acS2fDyD2P0kw51944X97NkIfDiNj5Yj86eTVgJbnq

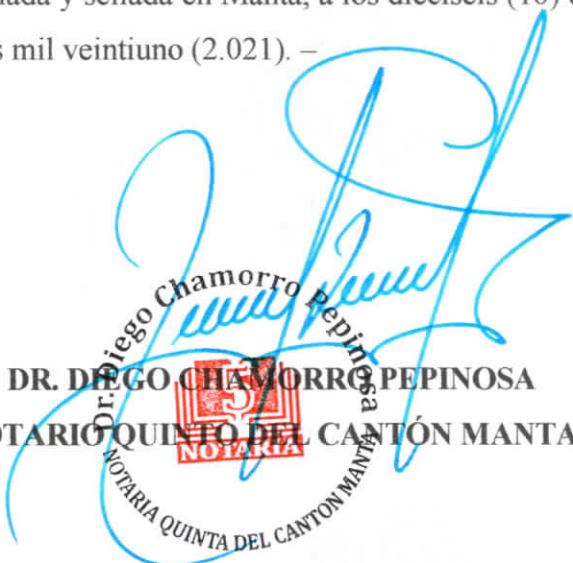
OBSERVACION:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS** a favor de **KENIA JENNIFER QUIJIJE MIELES**. – Firmada y sellada en Manta, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



RECEIVED
JAN 11 1960

RECEIVED
JAN 11 1960